



Instituto Nacional de Vías
República de Colombia



La movilidad
es de todos

Mintransporte

**MINISTERIO DE TRANSPORTE
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS**

Resolución Número 68 de 2020

POR MEDIO DE LA CUAL SE DESIGNA LA SUPERVISIÓN DE UNOS CONTRATOS.

EL DIRECTOR DE LA TERRITORIAL NORTE DE SANTANDER

En ejercicio de las facultades legales y en especial las conferidas por la Resolución No. 8121 de 2018, y sus modificatorias: 8130 de 2018 y 359 del 30-01-2019, y

CONSIDERANDO:

Qué por disposición legal, las Unidades ejecutoras que hacen parte de la estructura orgánica del Instituto Nacional de vías, dentro de las cuales se encuentran las Direcciones territoriales, son funcionalmente responsables de la coordinación, supervisión y control de la ejecución de los contratos y convenios de la entidad y grupos de trabajo.

Que el Instituto Nacional de Vías, en aras de lograr la consecución de sus fines, expidió la Resolución No. 8121 del 31 de diciembre de 2018, por medio de la cual se delegan unas funciones, resolución ésta modificada por las Resoluciones Nos. 8130 de 2018 y 359 del 30-01-2019.

Que en tal sentido la Resolución N° 359 del 30 de enero de 2019 delegó en los Directores Territoriales, a través del numeral 5 del artículo sexto, la facultad para supervisar y/o designar, según corresponda, los supervisores de los contratos que deban ejecutarse en su respectiva Dirección Territorial.

Qué en mérito de lo anterior, se hace necesario la designación del Supervisor para los siguientes contratos:

CONTRATO No. 1341 de 2020

CONTRATISTA: ZEAR INGENIERIA S.A.S.

OBJETO: DTNSA SOL CE 626-110820 HABILITAR LA VÍA LA LEJÍA SARAVERA DE LAS AFECTACIONES OCASIONADAS POR EMERGENCIAS A TRAVÉS DE MANTENIMIENTO Y ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS.

En consideración a lo expuesto,



Instituto Nacional de Vías
República de Colombia



La movilidad
es de todos

Mintransporte

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Designar como supervisor del contrato anteriormente relacionado al Ingeniero **JUAN LEONIDAS VELASCO RODRÍGUEZ** identificado con la cédula de ciudadanía No. 13.462.779 quien se desempeña en el cargo de Profesional Especializado Código 2028 Grado 20 de la Territorial Norte de Santander, del Instituto Nacional de Vías.

Designación efectuada acorde a lo indicado en los considerandos de esta Resolución; para que ejerza el control sobre el cumplimiento de todas las obligaciones inherentes a los citados contratos, conforme a las funciones establecidas en la normatividad vigentes sobre la materia.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en San José de Cúcuta, a los veintinueve (29) días del mes de octubre de 2020.

Firmado
digitalmente por
JESUS EDGARDO
VERGEL LOPEZ

JESUS EDGARDO VERGEL LOPEZ
DIRECCIÓN TERRITORIAL NORTE DE SANTANDER

Proyectó: ecl.